EDITORIALES

La Paz y la Salud del Espíritu

"Los ojos de un mundo atribulado, en el que las grandes naciones se sienten amenazadas por las armas nucleares, se vuelven cada vez con mayor esperanza a países como el nuestro, pobres de recursos bélicos, sin duda, pero que disfrutan de una política de paz y de una salud del espíritu incomparables".

Estas palabras de la conferencia que el licenciado Rogerio de la Selva, Secretario de la Presidencia de la República, sustentó la semana pasada ante los miembros de la Primera Asamblea Nacional por la Salud Mental, cuyos interesantes trabajos acaban de clausurarse, traducen un hecho verdadero: México ama la paz, y al ominoso peligro de la utilización de la energía atómica para fines de guerra opone su firme voluntad de paz y su amistosa disposición de promover el buen entendimiento entre todos los pueblos, la serena discusión de sus problemas y controversias, el acatamiento a la Carta de las Naciones Unidas.

En este sentido México da un ejemplo digno de que lo sigan todos los Estados, grandes y pequeños, y mantiene celosamente, como dijo el licenciado De la Selva, su incomparable "salud de espíritu", no sólo procurando la paz para su actual esfuerzo constructivo, sino preparando a sus futuros ciudadanos para vivir en un mundo emancipado de la violencia y la injusticia. Así como los principios de la convivencia internacional son llevados a la escuela mexicana, los fundamentos morales de la escuela han de ser parte de la diaria política de las naciones. Ya lo señaló, en ocasión memorable, el mexicano que hoy encabeza a la UNESCO: "Ningún maestro, ninguna escuela educan más que la vida misma. Y si la escuela educa para la paz, mientras la vida educa para la guerra, no haremos hombres sino víctimas de la vida".

Son muchas y muy enconadas las controversias que hacen peligrar la reconstrucción y el trabajo pacífico de las naciones, pero es indudable que todas pueden ser superadas y resueltas en el sano espíritu que dio vida a la ONU: el propósito de preservar la paz y favorecer el mejoramiento colectivo de los pueblos. Tales son las miras que han congregado en un solo y grande organismo de proyección universal a mil setecientos millones de personas. Y en cuanto a México, la Organización de las Naciones Unidas vale fundamentalmente por lo que significa como concreción del deseo de paz en un mundo cuyas heridas todavía no acaban de cicatrizar.

Nuestro país sabe por amarga experiencia que una nueva guerra no ha de traerle ningún bien; sabe que la paz es el único clima en que puede seguir desenvolviendo su empeñoso trabajo por una vida mejor para todos sus hijos, tanto por el normal desarrollo de sus fuerzas de producción como por el progreso de sus vastas empresas educativas, encaminadas a ganar el tiempo perdido en siglos de analfabetismo y de miseria física y moral.

Día llegará —y por ello hacemos votos— en que de todos los pueblos pueda decirse que disfrutan, como México, "de una política de paz y de una salud del espíritu incomparables".

Ratificación de un Fallo Justo

El acuerdo de la Secretaría de Gobernación que a principios del año pasado anuló el registro del "Partido Fuerza Popular", órgano electoral de la Unión Nacional Sinarquista, fue acogido por la opinión pública con declaraciones inequívocas de satisfacción. Era natural que el Estado, como representante de la sociedad, no pudiera permanecer indiferente o tolerante cuando en el mismo corazón de la capital de la República, en el hemiciclo a Benito Juárez, un grupo de fanáticos o de renegados cometía premeditados ultrajes a las figuras señeras de la nacionalidad mexicana. Y si bien la medida que entonces tomó el Ejecutivo Federal no cortaba de raíz la disolvente actividad del sinarquismo, sí le arrancó la máscara de legalidad electoral con que pretendía cubrirse para soslayar los artículos constitucionales que, a partir de la Reforma y de Juárez, prohiben la actividad política de las agrupaciones confesionales. Se hizo cumplir la ley, simplemente.

Pero había en ello, además, razones de orden público inobjetables, dado que el aprovechamiento de lemas y consignas de tipo confesional por parte de Fuerza Popular y de la UNS entrañaba, como lo señaló la Secretaría de Gobernación, una amenaza para la paz de México, y podía "cobrar en lo futuro repercusiones insospechadas, hasta arrastrar al país a una anacrónica e injustificada guerra religiosa". Y esto a pesar de que, "a lo largo de casi una centuria... el pueblo de México ha demostrado, al par que adhesión a sus creencias religiosas, el propósito firme de que el Estado y la Iglesia se muevan en órbitas diversas".

La existencia de los dos partidos sinarquistas —Fuerza Popular y la UNS— significaba simplemente, como se puso en claro por las autoridades, "una cómoda división del trabajo" frente al Poder Público: Fuerza Popular se encargaba de las tareas puramente electorales del sinarquismo, en tanto que la UNS seguía reservándose la "formación política" (!) de los miembros de ambos organismos, la agitación incesante, la "educación insurreccional".

Está plenamente justificada, pues, la confirmación, por la Sala Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, del auto del juez de distrito que negó al partido sinarquista número 2 el amparo de la justicia federal contra el acuerdo de Gobernación. La ley constitucional no admite componendas.

El Impulso de las Revoluciones

Por JOSE MANCISIDOR

¿Que no son útiles las revoluciones? ¿Que la Revolución francesa y la Revolución rusa y la Revolución mexicana no dejaron sino desencanto y padecimientos en los pueblos francés, ruso y mexicano? Linda manera de escribir la historia, como si la historia pudiera interpretarse tan cerrada, obtusamente, poniendo en el platillo de la balanza sólo la estulticia y la ignorancia, el odio *ciego* y la *pasión innoble*.

Para entender lo que la Revolución francesa significó no basta con afirmar que, después de tantas vicisitudes, el pueblo francés acabó arrodillado ante un soldado de fortuna para señalar seguramente a Napoleón. Porque ni el pueblo francés acabó así ni Napoleón, con aquello que de regresivo representó en el proceso de la Revolución francesa, fue solamente un soldado de fortuna. [illegible] quien [illegible] ahondar en lo que la Revolución francesa aportó para el desarrollo humano, ese está obligado a comparar el pasado feudal de Francia con el progreso burgués que luego, con la propia Revolución, ensanchó la perspectiva histórica de los hombres y de los pueblos.

No pueden tampoco usarse marchamos de propaganda fascista ni *etiquetas santificadas* por los sacerdotes del capitalismo internacional, para hablar de una Revolución rusa que no ha dado sino tiranos y verdugos, mil veces peor que los zares y un pueblo ansioso de libertad.

Esto es palabrería vacua. La Revolución rusa no sólo ha abierto las puertas del porvenir al pueblo ruso, sino que ha creado otras posibilidades históricas que, independientemente de que creamos en ellas o no, constituyen un punto de partida hacia nuevos jalones de la humanidad. Para adentrarse en esta realidad (realidad existente cualesquiera que sean nuestras particulares opiniones), se impone analizar las condiciones de existencia del pueblo ruso antes y después de su Revolución, *naturalmente con* sentido crítico histórico y no como un vulgar propagandista de postulados reaccionarios en los cuales palpita, como a la vista salta, el afán de acallar la verdad.

Menos se podría justificar la aseveración, ligera y sin responsabilidad moral e intelectual, de que el pueblo mexicano está desencantado de la Revolución porque algunos de los que de ella surgieron dedicaron

(Sigue en la 7a. página, 3a. Columna)

RAZON

Cartón de Salvador PRUNEDA

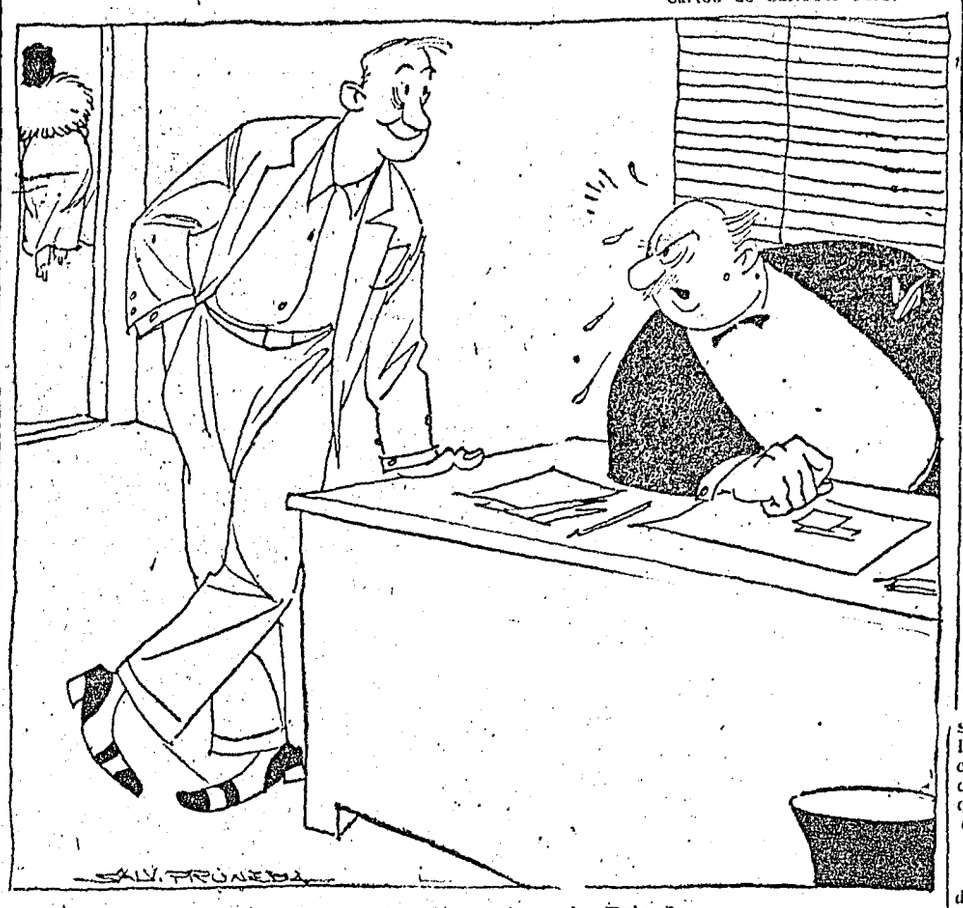

—Por qué le dices a tu mujer Reina?
—Porque soy republicano.

La Salud, Derecho Fundamental del ser Humano

Por el LIC. ROGERIO DE LA SELVA

CONFERENCIA sustentada por el señor Licenciado Rogerio de la Selva, Secretario de la Presidencia de la República, en la Asamblea de la Salud Mental en el Palacio de las Bellas Artes.

I

México fue uno de los países fundadores, el 22 de julio de 1946, de la Organización Mundial de la Salud, que es una agencia especializada de las Naciones Unidas bajo cuyo patrocinio fue fundada en los términos del artículo 57 de la Carta de esta institución universal.

La Organización Mundial de la Salud adoptó, en su Constitución propia, entre otros, los siguientes principios fundamentales:

Que "la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no consiste solamente en la ausencia de enfermedad y de invalidez";

Que "la posesión del mejor estado de salud que se puede alcanzar, constituye uno de los derechos fundamentales de todo sér humano, cualesquiera que sean su raza, su religión, sus opiniones políticas, y sus condiciones económicas y sociales;"

Que "la salud de todos los pueblos es una condición fundamental de la paz del mundo y de la seguridad de las naciones, y depende de la cooperación de los individuos y de los Estados";

Que "los resultados alcanzados por cada Estado en el mejoramiento y la protección de la salud, son preciosos para todos";

Que "la desigualdad de los diversos países, en lo concerniente al mejoramiento de la salud y a la lucha contra las enfermedades, es un peligro para todos"; y

Que "los gobiernos tienen la responsabilidad de la salud de sus pueblos, y no pueden hacer frente a esa responsabilidad sino tomando las medidas sanitarias y SOCIALES apropiadas".

En esta pequeña conferencia, o charla más bien, vamos a ocuparnos de analizar y de comentar esos principios y las posibilidades de su aplicación, sin pretensiones científicas, desde luego, y dejando entendido también que manifestamos opiniones personales que de ningún modo deben considerarse como una expresión oficial. Nuestro interés en esto es puramente un interés de buen ciudadano, para quien nada de lo que constituye un compromiso de la nación puede ser una cuestión ajena.

x x x

Se trata en todo esto de un compromiso libre y conscientemente contraído por el Estado mexicano en común con un grupo respetable de otras naciones; un compromiso que entraña por encima de todas las cosas la adherencia al credo democrático. Ello está implícito en el principio que declara que la salud es un derecho fundamental de todo sér humano, cualesquiera que sean su raza, su religión, sus opiniones políticas, y sus condiciones económicas y sociales. Semejante declaración, que a nosotros nos pudiera parecer hasta ociosa, igual a si dijéramos "todo sér humano nacido de mujer", es, sin embargo, de la mayor importancia. No podría suscribir esa declaración un Estado nazi ni un Estado fachista, ni los otros Estados totalitarios, porque en tales Estados se hace hincapié en las diferencias de raza, de religión y de opiniones políticas.

La democracia, conforme el concepto que tenemos de ella en el mundo occidental, no es solo un cúmulo de ideales y de aspiraciones, sino que implica un esfuerzo, constante y múltiple a la vez, para colocar esas aspiraciones y esos ideales en pie de realización. En la Organización Mundial de la Salud, que es un compromiso de cada una de las naciones que forman en sus filas, se tiene muy presente el ideal respecto de la salud, definiéndola en forma quizás inasequible, como un estado de completo bienestar físico, mental y social, que no consiste en solamente la ausencia de enfermedad o de invalidez; pero al declarar la salud como un derecho humano, se ha tenido la prudencia de manifestar que ese derecho se refiere, no al ideal de la salud, sino sólo a la posesión del mejor estado de salud que se pueda alcanzar.

Si no fuera así; es decir, si no se tuviese presente la existencia de limitaciones que hacen inalcanzable el ideal de la salud, se bordaría en el vacío. Lo que respecto de sus habitantes debe realizar cada país en cuestión de salud, está forzosamente circunscrito a sus posibilidades propias, en lo económico, desde luego, pero también en lo social. Un país de recursos limitados, como es México, no puede realizar sino parte mínima de cuanto fuera deseable en este campo de actividades; y no por desidia, ni por falta de conocimientos, ni por nada que se refiera a la voluntad de hacer, sino sólo y exclusivamente por carencia de medios económicos. Al juzgar, pues, lo que un país dado hace en cumplimiento del compromiso que

(Sigue en la 7a. página, 4a. Columna)

La Evolución del Periodismo

Por el LIC. ROBERTO AMOROS

—VI—

La prensa, opresa por el régimen iturbidista, se desata en furioso torbellino una vez que triunfa la República. En los primeros meses de 1823 y después, al asumir la Presidencia don Guadalupe Victoria, y durante la administración de este general, se contempla un clima tolerante que permite que se entable pública polémica entre los dos partidos políticos que disputaban el poder y la conciencia ciudadana; los escoceses con tendencias centralistas y los yorquinos sostenedores del federalismo. "El Sol" fue portavoz de los primeros, "El Aguila Mexicana" de los segundos. En ellos colaboraban las inteligencias más vigorosas de la época y en sus páginas se controvertía sobre los trascendentales problemas de la patria.

Pero a medida que nos adentramos en el disfrute de las libertades, aumentaron los periódicos paladines de las distintas ideas y principios que eran motivo del debate. Los escoceses publicaron "El Observador" y en él colaboraron don Francisco Manuel Sánchez de Tagle, el Doctor Mora y el Lic. Molinos del Campo. *Los federalistas* lanzaron a la publicidad "La Estrella Polar", "El Fantasma" y "El Amigo del Pueblo", que acogían la pluma de don Lorenzo de Zavala, don José Manuel de Herrera, don José María Tornel y don José María Bocanegra. Próximo a terminar el período gubernativo del general Victoria, los partidos se aprestaron a la lucha política; los federalistas con Guerrero y los centralistas apoyando a Gómez Pedraza. Reseña verídica de la situación de la época e interpretación muy elocuente de los sucesos de que fue contemporáneo, y a propósito de la actitud de los periódicos de entonces, nos la da el historiador don Enrique Olavarría y Ferrari: "Las polémicas sostenidas con ardimiento, los reproches lanzados y envueltos en punzante sarcasmo y sobre todo la diametralmente opuestos que defendían con el calor del patriotismo, no sólo sirvieron de preliminar a la guerra civil, sino que ahondaron la división de los mexicanos que desde entonces derramarían arroyos de sangre y librarían al brutal derecho de la fuerza el triunfo de las ideas que llevan consigo, aunque por diferentes caminos, al bien de la patria".

Don Vicente Guerrero asume el Poder en 1828. La prensa, en su mayor desenfreno, es reprimida por decreto presidencial de 4 de abril, que estableció sanciones contra los que atacaran calumniosamente a los poderes de la República.

Dos años después, en 1830, el general Anastasio Bustamante llega a la Primera Magistratura proclamando el Plan de Jalapa, y acto

(Sigue en la 7a. página, 6a. Columna)

El Arte en México

Por JUAN ALMAGRE

Cronistas pictóricos y poéticos de la ciudad de México.—Los "Fotógrafos" del Siglo XVIII y la ciudad de México.—Las estampas callejeras de Alcalde y Olvera.—Un nuevo cronista pictórico de la Ciudad de los Palacios.

Decíamos hace días, corroborando una frase de Enrique F. Gual, que las letras —en prosa y en verso— se han entregado con más pasión a la tarea de describir y pintar a esta muy noble y leal ciudad de México, que la misma pintura.

x x x

No sería muy de extrañar que las letras, a veces, hayan suplantado a los colores en el sensualísimo y deslumbrante trabajo de pintar porque, en México, bajo la pluma de un escritor o de un poeta se esconde, casi siempre, el pincel de un tlacuilo.

x x x

Sin embargo, si vamos bien las cosas, la que ayer fue Ciudad de los Palacios y que ya comienza a ser la Metrópoli de los Subterráneos, ha conquistado, casi por igual, a los escritores del pincel y a los pintores de la pluma de pato.

x x x

No necesitamos remontarnos a los códices —el Mendocino, por ejemplo—, ni a los viejos planos de la antigua Temixtitlán —uno de los cuales se ha atribuido a Cortés— para justificar el interés, de quienes se expresan por medio de las líneas y de los tonos, en trasladar al papel, la imagen de ésta tantas veces metamorfoseada ciudad.

x x x

Desde la Colonia, pasando por la Independencia y la Revolución hasta hoy, los pintores y los litógrafos han logrado reproducir (en obras documentales, las unas; de interpretación artística, las otras) ciertos aspectos de la gran urbe.

(Sigue en la 7a. página, 1a. Columna)

LA NOTA CULTURAL

"Arte Colonial en México", por Manuel Toussaint, miembro del Colegio Nacional. El volumen, salido de la Imprenta Universitaria, lo editó el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y constituye un verdadero alarde de la tipografía en nuestro país... "Este libro representa el esfuerzo realizado durante toda una vida. Lo que antes era ensayo, paseo, artículo o conferencia, se ofrece ahora como síntesis y en forma metódica. Aparece como el segundo volumen de la "Historia del Arte en México", iniciada por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad... con el libro "Arte Precolombino de México y de la América Central", por Salvador Toscano, que tan buena acogida ha merecido por parte de la crítica. Patrocinadas y publicadas ambas obras por el Instituto, han sido realizadas fuera de él como investigación privada de sus autores, y así esperamos que se realice el tercer volumen que comprenderá la historia del "Arte Moderno en México", de 1821 a nuestros días, por Justino Fernández, con lo cual quedará completa la serie. Sólo la organización de esta obra justificaría la existencia del Instituto de Investigaciones Estéticas, si no contase además con su larga historia de pu-

(Sigue en la 7a. página, 5a. Columna)

Apuntes de Actualidad

Por MONICO NECK

PAZ Y SALUD DEL PUEBLO

México trabaja. Le interesan los grandes problemas universales. Medita. Estudia. Y helo aquí ante uno de los aspectos más interesantes de la vida social, de la vida en común, esa misma que debiera ser racional, si los irracionales del mundo —que son muchos mochos— no antepusieran sus intereses a los de la Humanidad: nos referimos al problema de la salud mental... Nuestro país, o sus mejores representantes, han trabajado con ahinco, y con buen éxito, en la Organización de la Salud Mundial; la OSM, como se escribe en siglas; y a fe que ha de haber estrecha relación entre ese organismo y el Congreso que sobre la salud de la mente se está celebrando en nuestra congresista urbe.

Y, ahora, henos aquí ante Rogerio de la Selva, hombre de clara inteligencia y de fina discreción. El ha acudido a una de las sesiones del Congreso y ha observado, con razón, que la paz —y claro está que la paz del mundo— es condición fundamental para la salud de los pueblos. Y es semejante, aunque no igual, lo que sostiene la OSM en uno de sus principios: que la salud del pueblo es la base fundamental de la paz.

Pero la paz —es evidente— ha de provenir de dos abstracciones que deben concretarse en hombres, universalmente: la libertad y la justicia. Porque nación en que ni libertad ni justicia existen caen fácilmente en la rebelión constante de los pueblos. O se revuelve en dramática servidumbre, tal cual ocurrió, en la que ahora es la libre república de México, durante los alabados tiempos de la dominación monárquica.

CARCELES Y MANICOMIOS

A través de los siglos, este mundillo nuestro y todos los mundillos han girado en tumbos; han sufrido vértigos y han ido de fracaso en fracaso. La pobre Humanidad —es sorprendente— ha seguido más tras las huellas de las sandalias místicas que tras las luces que minorías estudiosas han ido encendiendo. Se ha sacrificado al sabio y se ha santificado al necio. Se han condenado los baños —materiales y espirituales— y se ha canonizado a quienes, durante años, no se cambiaron de camisa. Y, ¡oh dioses divinos del Olimpo, amados de Juliano el Apóstata!— se ha inventado, para ocultar maldades y vicios, la palabra caridad.

Y esto significa caridad: sobras... "Y otro sabio iba cogiendo las hierbas que él desechó"... Pero, en fin, la cosa viene de muy lejos y es indispensable apechugar. La caridad y el despotismo degeneraron a muchos hombres o los hicieron ignorantes e incapaces para la lucha. Y, claro, hasta los gobiernos mejores tuvieron que construir hospitales y manicomios, símbolos —ha dicho con razón Rogerio de la Selva— de la ignorancia, de la carencia de libertad y de justicia y aun del fracaso gubernativo en todos los tiempos y en casi todas las naciones.

La política universal ha de rectificar rumbos. Los está rectificando. La salud de los hombres —máximo problema de la especie— no ha de subordinarse ni a caridad pública o privada ni a hospitales y manicomios. Constrúyanse mientras, por desventura, sean necesarios. Pero, entretanto, que se vaya construyendo con firmeza la justicia social. Y se dé paso a la libertad.

Y LOS GRANDES IMPERIOS

Siempre, al través de la ya larga historia del mundo, los grandes imperios han trastornado la vida de los pueblos. Y siempre, a la larga, esos mismos imperios han desaparecido. O han sufrido decadencia lamentable. La fuerza ha combatido tenazmente a la razón y ha destruido la tranquilidad universal. Y en esas condiciones seguimos viviendo... La paz es inquieta; y ya no es paz: es eso que ahora llaman guerra fría... ¡Ah! Es que se desprecia, como en todos los siglos, a la razón. Y se busca la guerra por causas múltiples: para fabricar armas y para tener pretextos de construir hospitales y manicomios en donde alojar a los enfermos, a los lisiados y a los locos que las guerras producen como los mejores y más admirados frutos de la civilización: ¡los héroes! ¿Por qué no han de reproducirse Julio César o Alejandro o el mismísimo Napoleón contemporáneo en todos los grandes imperios del mundo? ¡Pues a darle!, como decimos por estas latitudes: vamos a la guerra que es la grandiosa productora de héroes. Y de viudas, de huérfanos y de miseria.

Día llegará en que la razón triunfe. ¿Por qué no? Ya los viejos prejuicios van pareciendo grotescos a la mayoría de los hombres. Ya las naciones libres —y carentes o escasas de recursos bélicos— van entendiendo que la política universal debe apoyarse en la ciencia —en la razón, amigos míos—; y no en el estruendo de bombas tan gloriosas como asesinas. Y el día llegará: "la humanidad duramente castigada —palabras de De la Selva— hallará hogar de cordura y de salud en nuestros ámbitos". En estas naciones nuestras carentes o escasas de recursos bélicos...

Cuadernillo de Señales

Por JUAN REJANO

DE ZENON DE ELEA A LA FALANGE ESPAÑOLA

Eugenio d'Ors, allá por los tiempos en que gustaba firmar sus escritos —tan concienzudamente sutilizados desde un principio— con el familiar y catalanizante "Xenius", era sindicalista. Así, al menos, lo aseguraba él. (El término sindicalista empezaba ya a llevar aparejado el de anarquista. O a la inversa). Hoy, aquel Xenius, castellanizado e imperializado, y no precisamente a la manera que dio lumbre al verso de Hernando de Acuña, se enumera —¿gregariamente un tan aristocrático nimeen?— entre las recuas frenéticas de la Falange. Y lo declara, además, como entonces, sin rebozo. Más aún: trata de demostrar que siempre perteneció a ellas, es decir, que siempre fue fascista. He ahí lo que pudiéramos llamar, con cierto rezodeo d'orsiano, una aspiración a la contumacia zoológica. Y delictiva. ¿"Posse"? "Posse" pudo ser aquello: lo del sindicalismo de antaño. Lo del sindicalismo, cuando tal cosa, para ciertos snobs del "intellectus", suponía un juego más. Sin más trascendencia. Ni —menos— responsabilidad. ¿No era acaso delicioso, interesantísimo, adscribirse platónicamente a las filas del obrerismo, y al mismo tiempo piruetear por los cielos de la abstracción, de la metafísica y del arte puro? Azorín se llamó a sí mismo anarquista poco antes de que se dedicara a piropear desde "ABC" a Alfonso XIII, cuando el último huerguista borbónico hacía su viaje nupcial a París con la de Battemberg. Anarquista se ha intitulado también Baroja muchas veces, sin perjuicio de escribir después tales páginas, que sentiría sonrojo de ellas un cura carlista. ¿Y para qué seguir recorriendo la nómina? El que más, el que menos, ha terminado —como era de esperar— cobrando modestamente sus dietas académicas y, de paso, viendo desfilar, con no poca complacencia, la guardia mora del "generalísimo". ¡Ah, el impulso nietzschano de los veinte años, la heroica voluntad de poder! ¿Qué se hizo de todo ello?

Pero lo de ahora... En lo de ahora tiene sobrada razón Eugenio d'Ors. Fascista, sí. Y de siempre. Aun con el aparente anacronismo. Xenius trasladado a Castilla fue un precursor de la vergonzosa etapa del yugo y las flechas, de igual manera que mu-

(Sigue en la 7a. página, 7a. Columna)

FICHAS PARA LA HISTORIA

Núm. 2682

"...la libertad de prensa, propia de las democracias —la nuestra, desde luego—, no ha de consistir en una constante pelea con el Gobierno; como tampoco, al estilo de los dictadores que disfrazan su régimen de democracia, debe ser halago constante para el poder público".

"Novedades".—IV-22-1950.—(Del editorial).

NOTA.—Ya tales opiniones han sido consagradas en los lugares comunes de los editoriales periodísticos. Mas sea dicho que no hemos de referirnos despectivamente a esos lugares comunes. Por lo contrario, son dignos de los más entusiastas elogios. Si los periódicos cumplieran lo que prometen en sus programas..."serían balsas de aceite los pueblos y las naciones". Todos, en efecto, prometen "censurar lo malo y elogiar lo bueno". Blasonan de *independientes*, Ensalzan su honradez, su imparcialidad y, en fin, todas las virtudes del periodista. Pero, cuando es conveniente a los intereses de la publicación, no pocos diarios deslizan calumnias —y calumnia que algo queda—; difaman a los hombres y comentan con ligereza y, con frecuencia, sin conocimiento de causa. Y es en tales ocasiones cuando más se blasona de independencia, aunque, en casos, tales diarios estén sujetos a prejuicios sociales y a vitandos intereses.

"EL NACIONAL"

DOCTOR MORA, 18. MEXICO, D. F.

Dirección Cablegráfica: "NACIONARIO"

NEW YORK, U. S. A.: 230 East 42nd St.

Director-Gerente:

LIC. GUILLERMO IBARRA

Jefe de Redacción:

Ricardo Pinelo Rio

TELEFONOS:

Director	13-16-02	35-20-33
Jefe de Redacción	12-34 20	35-10-52
Redacción	12-16-21	35-09-31
Administración General	12-39-33	35-41-83
		35-70-22
Almacén	12-42-30	35-27-76
Circulación	12-16-22	35-09-54
Publicidad	13-42-48	
Contabilidad	12-05-42	
Fotografía y Dibujo	12-12-09	
Talleres		

TARIFA DE SUSCRIPCIONES:

Para los Estados Unidos Mexicanos:

3 meses	$ 10.50
6 meses	20.00
1 año	40.00

Para España, Canadá, Estados Unidos del Norte, Centro y Sudamérica:

3 meses	$ 18.00
6 meses	30.00
1 año	50.00

Para Europa y demás países comprendidos en la Unión Postal:

3 meses	$ 22.00
6 meses	40.00
1 año	80.00

Toda orden de suscripción debe venir acompañada de su importe. Las suscripciones serán suspendidas a su vencimiento si no son renovadas oportunamente.

Los valores y correspondencia de asuntos administrativos deberán dirigirse al Director de EL NACIONAL.

NO SE DEVOLVERAN ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN.

La redacción y redacción de este diario están atendidas por trabajadores pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de EL NACIONAL, adherido a la Confederación de Trabajadores de México.

Contra el DOLOR
BAYER
CAFIASPIRINA
REG. 1416 S. S. A. PROP. 8-56
Es superior!
CONSULTE SU MEDICO

El Arte en México

(Sigue de la Tercera Página)

Ahí está "La Plaza Mayor de México", cuadro de la postrimería del Siglo XVII, en el cual Cristóbal de Villalpando, su autor, nos pinta la grandeza ¿diremos la monumentalidad? y el movimiento de la ostentosa capital de los virreyes.

x x x

La ciudad de México fue también captada, por los "fotógrafos" de entonces —dignos antecesores de los Casasola, de los Montes de Oca, de los Díaz, de los Delgado— y reproducida indeleblemente, por medio de estampas al buril, en la prensa del Siglo XVIII, concretamente en las famosas "Gaceta de México" —de Sahagún Ladrón de Arévalo— y, si no nos equivocamos en la meritísima "Gaceta de Literatura" que el insigne Padre Alzate editó.

x x x

Recordamos, de la primera, las curiosas estampas al buril (¡Lástima que no fueron reproducidas en la actual y encomiable reedición de la S. E. P.!) en las cuales se reproducen la Capilla del Pocito, en la Villa y los jardines de la Alameda, con una sabrosísima indicación, del Departamento de Tránsito de esa época, acerca de cómo debería efectuarse, para comodidad del público, la congestionada circulación de vehículos y peatones...

x x x

Con la litografía, introducida por Linati en la revista "IRIS", la ciudad de México se vuelve un tema por excelencia y alcanza, en "México y sus alrededores", una verdadera consagración.

x x x

En "Los mexicanos pintados por sí mismos", la ciudad alcanza otra dimensión: la dimensión de lo humano y de lo típico, que veremos, también, en las litografías de "La Orquesta" y en las estampas callejeras que los dibujantes Alcalde y Olvera presentaron regularmente, durante bastante tiempo, en El Mundo.

x x x

La ciudad de México está latente, con la vida de sus calles, de sus plazas, de sus cantinas, en los vigorosos grabados de Posada y en algún cuadro de José María Velasco; en donde el gran pintor del valle se asoma a las ventanas de la metrópoli, en los suburbios.

x x x

En nuestros días la ciudad ha sido pintada, combatida —en sus aspectos negativos— y exaltada, por diversos pintores y grabadores, entre los cuales citamos al acaso, Feliciano Peña, con sus deliciosas estampas, Angel Bracho, Isidoro Ocampo, Everardo Ramírez, Juan O'Gorman, Raúl Anguiano, y muchos otros.

x x x

Pero el cantor pictórico de la ciudad de México —si no nos ciega la admiración— es el Diego Rivera de la Gran Tenochtitlán y del Hotel Prado. En ambos murales, el pintor ha elevado su devoción por la ciudad en donde conoció a José María Velasco, hasta el nivel de la sinfonía y de la Epopeya; que en ambas se sintetiza la auténtica pintura mural.

x x x

Gustavo Montoya, con sus "Calles de México", en las cuales recrea las entonaciones misteriosas del Tezontle y la silueta piramidal —o de vieja fortaleza— de ciertos edificios, se integra en el conjunto de los artistas que han cantado, con amor, a la gran ciudad. Se integra y conquista, en él, un lugar de honor.

x x x

Después de ver la exposición de Montoya, uno comprende y siente mejor algunas de las muchas cosas que la ciudad de ayer y de hoy está diciendo, con su forma y con su pátina, en un lenguaje que sólo muy pocos —y Montoya está entre ellos— entienden.

¡Aviso Importante!
"FLECHA ROJA"
A CUERNAVACA Y GRUTAS CADA 20 MINUTOS
A JOJUTLA-TEHUIXTLA Y GRUTAS DE CACAHUAMILPA CADA HORA.
Usted debe aprovechar nuestro BOLETO DE EXCURSION SEMANAL usando nuestros autobuses a estos puntos de descanso y sobre todo los DOMINGOS en los viajes directos con un tiempo mínimo que le facilita una mayor estancia para su esparcimiento.
SAN ANTONIO ABAD 104. Tels. 12-75-09 y 36-32-95.

EL CAMPEON DE LA COSTA DEL PACIFICO Johnny Matz, quien tomará parte en la Carrera Panamericana México, acaba de romper el record México - Los Angeles, haciendo un tiempo cronometrado de 34 horas. En esta foto vemos al señor Paul Gerard, del Comité de Control de la Carrera; al copiloto John Estes, al campeón Matz y al potente automóvil del famoso corredor norteamericano.

DE LA PROVINCIA

Un Congreso Nal. Agrícola en Tuxpan

VERACRUZ

◆ TUXPAN.—Especialmente entre el elementos agrícola y ganadero existe verdadero entusiasmo en esta ciudad, por los resultados que se obtengan en el Tercer Congreso Nacional Agrícola Ordinario, que se reunirá aquí durante los días 2, 3 y 4 de mayo próximo. Los trabajos vienen siendo organizados desde hace algún tiempo por la Asociación Nacional de Cosecheros, sabiéndose que se tratarán importantes problemas derivados de los cultivos, con miras a resolverlos para lograr el fortalecimiento de la economía general del país...Hemos sido informados que a dicho Congreso asistirán el señor Presidente de la República, quien inaugurará solemnemente los trabajos; el señor Nazario Ortiz Garza, Secretario de Agricultura y Ganadería; miembros distinguidos del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país y varios observadores agrícolas de los Estados Unidos y de países hispanoamericanos...La propia Asociación Nacional de Cosecheros, en colaboración con la Secretaría de Agricultura, está organizando una gran Exposición Agrícola y Ganadera, donde se exhibirán productos agrícolas y semillas mejoradas no sólo de esta región sino de toda la República. Además, en lo que se refiere al renglón de la Ganadería, se darán a conocer los progresos logrados en la mejoría de las clases, obtenidos a pesar de los estragos causados por la fiebre aftosa que, como se sabe, pudo erradicarse en forma enérgica...También se harán exhibiciones prácticas con maquinaria agrícola en barbechos y demostraciones con helicópteros y máquinas "Gustavson", para la lucha contra las plagas.—EL CORRESPONSAL, Simón Loya O.

Nuevo Jefe Federal de Hacienda

QUERETARO

◆ QUERETARO.—En breve se iniciará un ciclo de conferencias en el Colegio Civil del Estado, a cargo de la Asociación Cultural de México, y en el que participarán alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, gracias a las activas gestiones hechas ante la A.C.O. por el Gobernador del Estado, doctor Octavio S. Mondragón, quien cubrirá todos los gastos de los distinguidos conferencistas...Tomó posesión de su cargo como Jefe de la Oficina Federal de Hacienda en el Estado, el señor Eduardo A. Escobedo del Valle, que procede de Fresnillo, Zacatecas, donde desempeñaba el mismo puesto. Sustituye al mayor Luis G. Puente, quien fue trasladado a Guanajuato...El Agente General de Agricultura y Ganadería, ingeniero Francisco Quintanar, está demostrando que las tierras de Querétaro son propicias al cultivo del olivo. Los doscientos arbolillos que plantó en la falda del Cerro de las Campanas,tienen ya dos metros y medio de alto, están ya cargados de flores y se espera que este año den su fruto. En vista de tal cosa y a solicitud de varios agricultores progresistas de la región, se ha solicitado a la Comisión Nacional del Olivo el envío de mil estacas para plantarlas y estimular de esta manera el importante cultivo en el Estado...Los ejidatarios de La Magdalena y San Antonio de La Punta, Municipio de Querétaro, están haciendo activas gestiones para conseguir que la Compañía Hidroeléctrica Queretana extienda hasta aquellos lugares sus líneas de conducción de energía eléctrica, a fin de sustituir el costoso servicio de la planta con que cuenta ahora. Al ser electrificados dichos poblados seguramente podrá intensificarse las labores del campo...Fue designado Delegado Municipal en la vecina población de Villa Cayetano Rubio, el señor Guillermo Muñoz Gutiérrez.—EL CORRESPONSAL, J. Abraham González.

Periodista Agredido en Tampico

TAMAULIPAS

◆ TAMPICO.—El cronista de sociales del diario "El Mundo" que se edita en esta ciudad, señor Manuel Ponce de León, fue agredido arteramente por el doctor Enrique Aragón, en céntrico lugar y en presencia de numerosas personas. La agresión se debió, según se ha informado, a que el periodista dijo que le era imposible rectificar una noticia publicada en el propio diario, y que se relacionaba con una riña que el doctor Aragón sostuvo en un reciente baile efectuado en el Casino Tampiqueño, lo que motivó que el facultativo fuese expulsado de dicho centro social. Los hechos se registraron en el Banco Mercantil de Tampico, en los momentos en que había gran cantidad de personas. El periodista fue golpeado rudamente y el agresor huyó después a bordo de un automóvil; posteriormente solicitó amparo en el Juzgado de Distrito para evitar ser aprehendido. "El Mundo" pidió a la Procuraduría General de Justicia que ordene se den garantías a sus empleados...Dos nuevas embarcaciones de Petróleos Mexicanos han sido abanderadas con la Enseña Mexicana, pues anteriormente eran norteamericanas y ahora serán destinadas al transporte de combustible entre los puertos del Golfo de México. PEMEX las adquirió en los Estados Unidos y el cambio de banderas se efectuó en el muelle de la Refinería de Ciudad Madero en presencia del Capitán de puerto, señor Jorge Aguirre y de otras autoridades. Las naves son el remolcador "San Juan" y el tanque "San Carlos"...El Presidente del Comisariado Ejidal de "Las Jabalinas", de Pánuco, Ver., fue asesinado cuando salía de un baile al que asistió en unión de su familia. Llevó en vida el nombre de Agustín Cruz y los hechos ocurrieron en las primeras horas del día. La víctima recibió en el cuerpo una descarga de balazos que lo privaron de la vida instantáneamente. Los soldados que patrullaban el sitio por el rumbo donde se efectuó el baile, acudieron prontamente al escuchar los disparos y pudieron darle alcance al asesino que resultó ser un tal Valladares Pecero.—EL CORRESPONSAL, Juan Godoy.

Reunión de Campesinos en Chalco

EDO. DE MEXICO

◆ AMECAMECA.—El domingo anterior, a las 12 horas, en la vecina población de Chalco, Méx., y con asistencia de más de quinientos campesinos representantes de todos los Comisariados Ejidales de ese Distrito, fue inaugurado el pleno para designar al nuevo Secretario General del Comité Regional Agrario del Distrito. El acto se efectuó en el Cine "Santa Rosa", y lo presidió, en representación del Gobernador del Estado, el diputado federal Daniel Moreno. El señor Dionisio Pérez, Secretario General saliente del mismo, dio lectura al informe correspondiente a sus dos años de labor...En vista de la buena labor desarrollada durante el lapso indicado, en favor de los campesinos del Distrito de Chalco, fueron reelegidos los miembros del Comité, en forma unánime... Estuvieron además presentes en el Pleno, las autoridades municipales de Chalco y los representantes del Departamento Agrario y de la C.N.C., señor Fernando Palafox y señor Castillo, respectivamente, así como los señores Miguel Figueroa, de los Estableros de Chalco; Enrique Torres, de los coches de alquiler del mismo lugar, y otras personas.—EL CORRESPONSAL, Alvaro Castillo H.

La Evolución del Periodismo

(Sigue de la Tercera Página)

continuó suspende el periódico "El Atleta" e impone multa a su impresor Ontiveros, por estar en franca oposición con sus ideas conservadoras.

Pero es fenómeno propio a las épocas más desgraciadas de la historia, que la libertad cobra más ímpetu en tanto es más combatida. De enero de 1830 a diciembre de 1832, período que corresponde a la administración bustamantista aparecen, en escasos dos años, multitud de periódicos de franca oposición; "El Federalista" de don Andrés Quintana Roo y "La Voz de la Patria" de Bustamante. Adictos al Gobierno aparecen "El Mosquito" y "La Lima de Vulcano". La multa arbitraria impuesta con sistemática insistencia fue el recurso para suprimir la prensa independiente.

Por los Convenios de Zavaleta se derrocó el gobierno bustamantista, convocándose a elecciones por el Presidente interino Gómez Pedraza y triunfando en ellas el general don Antonio López de Santa Anna y como Vicepresidente don Valentín Gómez Farías, quien desde luego se hizo cargo del Ejecutivo Federal en tanto Santa Anna se retiraba a su Hacienda de Manga de Clavo. Con Gómez Farías llegó al poder el federalismo, representado entonces por los hombres de ideas más avanzadas, e inició lo que justamente identifican los historiadores como la "Primera Reforma", pues a él se debe el planteamiento y resolución parcial de los problemas sociales de más trascendencia en la vida de México, tales como la limitación de los latifundios eclesiásticos, los fueros militares, el laicismo en la enseñanza y otros muchos que más tarde fueron la médula de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma de 59. Paladines de las ideas liberales y eminentemente progresistas para la época, fueron los periódicos "La Aurora de la Libertad", "El Demócrata", "El Telégrafo" y "La Columna".

Minado el ánimo del veleidoso militar de Manga de Clavo por los eternos enemigos de las libertades públicas, adopta el centralismo como sistema de gobierno y con la colaboración del partido conservador, inicia la serie de desaciertos políticos que tan triste fama le han conquistado en las páginas de nuestra Historia.

Homenaje al valor civil y a la responsabilidad profesional debemos rendir a los periodistas que en aquella época aciaga mantuvieron incólumes los intereses nacionales, colaborando en "El Crepúsculo de la Libertad", "El Voto Nacional", "El Cosmopolita" y "La Oposición".

El amordazamiento de la opinión pública, con fines a impedir la crítica justa contra un gobierno arbitrario e irresponsable, alejado de las aspiraciones del pueblo, quedó en constancia escrita por decreto de 11 de abril de 1839. En él se transmutan los valores y se echa mano de la falacia y la mentira. Quienes precisamente eran justamente señalados del aherrojamiento de los derechos naturales, que usaban abusivamente del poder y que vivían en contubernio con una oligarquía de sectores tradicionalmente poderosos con preeminencia derivada de la miseria y opresión en el pueblo mexicano, se revisten de virtudes que nunca habían tenido, simulando ser legítimos guardianes de las libertades ciudadanas. Consignaré, oprobio permanente para tan malos gobernantes, partes principales del decreto que son prueba plena del por qué el juicio de la Historia ha sido implacable para los que se apartaron de la senda del sacrificio y el deber; "El carácter sedicioso de algunos periódicos está notoria y públicamente calificado y es indudable que bajo el nombre de oposición, han establecido un sistema permanente de anarquía y subversión; con él ofenden a la moral pública, insultan a las autoridades y envilecen y hacen despreciables a los ojos del pueblo, la dignidad, el poder y las personas de los magistrados, incitando a la desobediencia y al trastorno del orden. Bajo tales circunstancias deben dictarse desde luego las providencias más enérgicas y ejecutivas, para que se persiga y aprehenda, sin distinción de fuero, a los autores y cómplices de todo impreso de la clase referida y para que no continúen soplando desde su arresto el fuego de la anarquía que devora a la nación, deberán ser trasladados desde luego a las fortalezas de San Juan de Ulúa y Acapulco, donde quedarán a disposición de sus jueces".

El santanismo trajo consigo cuartelazos, miseria y descontento popular. A pesar de todo, no le fue posible poner coto a viriles campañas periodísticas que, por otra parte, no necesitaban de muchos argumentos para despertar justas inquietudes y violencias. Con él sufre el país los días más nefastos de su historia y también las mutilaciones más oprobiosas de territorio nacional.

Hombres con corazón y entrañas, inician la publicación de los dos periódicos, que por su larga existencia y redacción a cargo de talentos, muchos de ellos inmortales, disputan lugares preeminentes del periodismo mexicano. En 1841 "El Siglo XIX" se edita por don Ignacio Cumplido y sus columnas son antológicas de las bellas letras con Francisco Zarco, José María Lafragua, Guillermo Prieto, José María Iglesias, Manuel Orozco y Berra, José Tomás de Cuéllar, Juan Bautista Morales y don Ignacio Ramírez, "El Nigromante". Al año siguiente, aparece "El Monitor Republicano" debido al entusiasmo y al esfuerzo del impresor ilustre Vicente García Torres.

Es importante hacer notar cómo circunstancias adversas son el ambiente del cual surge el diarista y el diarismo independiente, con rasgos que aún en nuestros días, son ejemplo de cómo se debe entender el verdadero periodismo. Todos ellos deben ser mentores para ustedes. No daban cabida a la difamación ni a la calumnia, ni mucho menos ponían precio a la palabra o al silencio. Ninguno reclamó triunfos compensables con dinero o con honores. Sus páginas preñadas de conceptos doctrinarios ilustraban al público lector y los que en ellas escribían, prepararon con su saber y virtuosismo la obra político-social que culminara en la Reforma. Hicieron la conciencia nacional, que dio fuerza al brazo casi inerme del miserable y analfabeto mexicano, que abatió de un solo golpe, las bayonetas mercenarias que sostuvieron el efímero imperio, que vivió su ocaso, en las pródigas llanuras queretanas. Ella fue, la prensa doctrinaria, la que dio los principios forjadores del alma de la patria.

Pero nunca faltan los incondicionales que aplauden al tirano, así se llame Nerón incendiando a Roma, Napoleón ciñéndose la corona de hierro de Carlo Magno, que Santa Anna, quien a cambio de su vida, da Texas y Nuevo México. De 1853 a 1855, "El Tiempo" y "El Universal" coreaban los altisonantes mandamientos de su Alteza Serenísima.

El triunfo del Plan de Ayutla restauró la legalidad de la República de acuerdo con los principios de la Constitución de 1824, renovados con las ideas que ya para ese entonces eran plataforma del Partido Liberal. El articulado del Código Civil de Napoleón, como normas de derecho privado, y los principios de economía clásica expuestos desde el siglo anterior por Adam Smith y Ricardo, eran exigencias de un proceso evolutivo que trataba de romper el anacronismo de la legislación colonial, que frenaba la creación de las primeras industrias, la construcción de ferrocarriles, y en suma, la era industrial como signo de progreso. Los gremios y cofradías ya no respondían a la organización social de la época. El trabajo manual era necesario sustituirlo por la máquina movida por elementos naturales, y la mano de obra calificada de los maestros y aprendices, por la fuerza de trabajo que se ofertaba sin condiciones en los grandes centros urbanos. Además, era indispensable la separación de la Iglesia y el Estado y la desamortización de los bienes del clero, como coadyuvante a una nueva etapa más de acuerdo con los adelantos alcanzados en otros países europeos y americanos.

(Continuará)

Cuadernillo de Señales

(Sigue de la Tercera Página)

chos filósofos europeos contemporáneos, entre ellos algún español, lo fueron de la del fuhrer energúmeno y de la del "duce" superhistriónico. Que se repase la literatura de treinta años atrás, como ha indicado recientemente un agudo crítico, y verán ustedes salir a flote no pocas ideas —consideradas entonces como deslumbrantes— de que se alimentó, para su crecimiento, el fascismo. Que se repasen algunas obras de d'Ors, y se advertirá cuánto había en ellas de lo que hoy proclama descocadamente su autor. Buscando en su ya oscuro ámbito a Zenón de Elea comenzó sus paseos filosóficos y literarios Xenius, y ha puesto fin a ellos encallejonándose —encenagándose— en el tremedal de la Falange. El salto es mortal. Aunque no tanto, si se tiene en cuenta que, de aquella pureza del pensamiento griego, cantada también en una embriaguez de luminosidad mediterránea por el poeta de "El cementerio marino", Eugenio d'Ors pasó bien pronto a teorizar sobre la vida española, con lo cual sentó los jalones —claro que no sólo él— de lo que pugnaría por ser en la Península el aristocratismo intelectual, el privilegio de la inteligencia, el desdén hacia las masas del pueblo, con otras aberraciones semejantes, que han colaborado directamente en la tragedia que hoy consume a España. Ahí está su famoso "glosario", que no me dejará mentir. Mejor digo, sus tres famosos "glosarios"; el primitivo u original, por decirlo así; el "nuevo glosario" donde ya d'Ors distaba mucho de ser el Xenius pretendidamente sindicalista, y el "novísimo glosario" que, para colmo de apostasías, si es que alguna vez las hubo en el episcopal don Eugenio, —recuérdese que entre su bibliografía campea un gustoso ensayo sobre Juliano el Apóstata— se publica con oria y tipo de doce puntos en el órgano periodístico de la Falange.

Porque d'Ors es el hombre que se ha pasado la vida glosando. Tanto ha glosado y reglosado, que en una ocasión, refiriéndose a él, decía Valle-Inclán a unos amigos con aquella su genial lengua caricaturesca, hija legítima de la de Quevedo y Torres Villarroel: —¿Zaben uztedes lo que dirá este tío cuando se ezté muriendo? "Me dez-glo-zo". Pero ya, sin esperar la agonía de la muerte, se ha desglosado Eugenio d'Ors. Ya, definitivamente, se ha desglosado. Y, con él, todos los supervivientes intelectuales de una generación que, no sólo en España, sino en gran parte de Europa, tendió los carriles por donde el fascismo pudiera discurrir más fácilmente, y ahora trata de apuntalar sus últimos y más enconados reductos. Inútilmente. Puede que todos esos teorizantes vivan todavía algún tiempo con la ilusión del que espera ver renacer una obra largos años diseñada. Pero —repito— su "desglosamiento" es definitivo. ¿Qué son, qué significan, quién les hace caso ya entre los millones de hombres que han dejado de creer —que nunca creyeron— en la virtud de las minorías selectas, de las razas puras, del origen divino de algunos gobernantes, y están creando con sus manos un mundo nuevo donde el hombre alcance por vez primera su expresión más alta?

Está en lo justo Eugenio d'Ors al declararse fascista desde su raíz. Tal vez sea esa la única confesión sincera de un alma que, como la suya, ha agotado la existencia poniéndose afeites y cosméticos, buscando la afectación y el disfraz, por temor a quedarse desnuda ante su pueblo.

LA NOTA CULTURAL

(Sigue de la Tercera Página)

blicaciones y trabajos ampliamente reconocidos por universidades, museos e investigadores extranjeros y nacionales...Intentamos, pues, realizar ahora una historia íntegra del llamado arte colonial. Esta labor no puede ser ejecutada por un solo hombre, ya que no existen los elementos necesarios de documentación histórica y de reproducción gráfica para facilitar la tarea. Damos con toda audacia lo que sabemos y lo que suponemos acerca de materia tan complicada. Procuramos realizar una síntesis y desearíamos huir por completo de formular catálogos. Sin embargo, esta no ha sido aún posible: muchas veces, después de nuestras consideraciones sintéticas, aparece el inevitable catálogo de obras o de artistas, por una parte, para demostrar lo que hemos afirmado; por otra, para poner de manifiesto el hecho artístico concreto que demuestra la exactitud de nuestras aseveraciones en forma documentada"..."La bibliografía difiere de las que se acostumbra poner como adorno a los libros en la actualidad; preferimos seguir la costumbre antigua que es más trabajosa, pero que consideramos más eficiente. Así ofrecemos al principio una bibliografía general y anotamos al fin del capítulo las citas que justifican nuestras afirmaciones y las monografías"...

LEA USTED-:-:-
"EL NACIONAL"

Sastrería Román
"Román hace buenos trajes".
4a. calle del Carmen No. 60.
Tel. 13-11-67. México, D. F.

El Impulso de las..

(Sigue de la Tercera Página)

su vida a la explotación del pueblo. No. Esto es farsa y una convencional manera de argumentar en la cual se olvida o se ignora lo que México era, económica y socialmente, antes de la Revolución y lo que es ahora, después de ella. Tomar como testimonio contrarrevolucionario el hecho de que al aparecer en la pantalla de cualquier cinematógrafo la figura deformada y embustera de Porfirio Díaz, los niños bien y las niñas cursis y los viejos porfiristas y los jóvenes neoporfiristas baten palmas en su honor, es infantil. Porque ni México en la reducida concurrencia de un cinematógrafo ni, en última instancia, aplauden todos los concurrentes a un espectáculo en el que Porfirio Díaz de los dieciséis de septiembre y de las tertulias familiares quiere borrar, infructuosamente, el Porfirio Díaz del 25 de junio de 1879 en Veracruz, y al Porfirio Díaz de las galeras, de las mazmorras de San Juan de Ulúa, de Tomóchic, del Yaqui, del Mayo, de Quintana Roo y Yucatán, de las cadenas (cuerdas) de enganchados y del Valle Nacional.

No. Lo que sucede es que todo reaccionario de ayer y todo reaccionario de hoy piensa, como Hitler lo propagaba, que las gentes son tan idiotas que basta repetirles todos los días una misma idea para que a fuerza de oírla, crean en ella. Pero ¿podrían hablar los reaccionarios de México como hoy lo hacen si la Revolución no les hubiera dado esta mínima libertad que es la de poderla criticar y condenar? Que respondan, por nosotros, las negras sombras de Porfirio Díaz y Victoriano Huerta.

La Salud, Derecho Fundamental ...

(Sigue de la Tercera Página)

ha contraído al formar en la Organización Mundial de la Salud, debe tomarse en cuenta el monto de sus recursos y el cúmulo de sus demás posibilidades. Y debe sernos altamente satisfactorio a los mexicanos comprobar que, mediante la aplicación de ese criterio sensato, nuestro país, en comparación con los demás del mundo, es uno de los más adelantados, sin que esto constituya razón para que los esfuerzos que se vienen haciendo no se intensifiquen. Podemos decir sin temor a equivocarnos, que todavía no hay país en el mundo donde la preocupación por la salud, en los términos de la constitución del organismo mundial de que nos ocupamos, llega ni medianamente a lo que podría y debería ser.

Por sí solas la mayoría de las naciones está en condiciones todavía más limitadas que México. Por otra parte, todo esfuerzo por la salud de los pueblos tiene que ser internacional, conforme lo reconocen los principios que hemos repetido aquí de la Organización Mundial de la Salud. Y a este respecto, esta organización no sólo reconoce la bondad de la democracia, que ya hemos visto, sino que también implica la extensión de lo democrático, del escenario nacional al escenario mundial. Los resultados alcanzados por cada Estado en el mejoramiento de la salud, son preciosos para todos los Estados; y la desigualdad de los diversos países, en lo concerniente a la salud, es un peligro para todos. Conocer y reconocer esto, explicarlo y divulgarlo, hasta llevarlo a la conciencia de los pueblos y hacerlo móvil natural de la voluntad popular universal, es tal vez en el compromiso que la Organización Mundial de la Salud implica, lo de mayor importancia.

x x x

La ciencia es aquí un auxiliar inmejorable. El conocimiento de cómo las enfermedades se transmiten y cómo, en cualquier comunidad, lo que aflige a cualquiera de sus miembros amenaza por igual a todos sus prójimos, es todavía un conocimiento que en la mayoría de los casos, aun cuando se comprenda, no ha llegado a hacerse lo que podríamos llamar conciencia de voluntad en los individuos, por lo que hasta aquellas medidas de higiene que son las más elementales, de no escupir en el suelo, de no estornudar sin taparse, de no defecar en tierra de cultivo, son medidas, cuando no desconocidas, desatendidas en la mayoría de los países del mundo. Y aquí entra la acción, no sólo de los hombres de ciencia, sino también de las instituciones de educación y de las instituciones de policía y buen gobierno como suele decirse de los municipios. Se verá con esto, que si es difícil que se haga conciencia de voluntad lo relativo a la salud dentro de la comunidad más estrecha concebible, no es cosa fácil extender normas de esa naturaleza en lo internacional, y la tarea del Estado no sólo se dificulta por razón de sus limitaciones económicas sino, además, y quizás con mayor fuerza, por razón de la incomprensión general.

(Continuará)

Fábrica de Muebles
Cuauhtémoc S.A.
ALVARO OBREGON 127
TODO PARA EL HOGAR...
CON EL ENGANCHE Y PLAZO
Que Ud. fije!
REGALOS CUAUHTEMOC
SUPREMA GARANTIA EN MUEBLES DE CALIDAD